EL SIGLO

Montevideo—Miércoles 13 de Abril de 1904 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLI—Núm. 11,914

ALMANAQUE

Hoy miércoles 13 de Abril, san Hermenegildo rey y mártir.
Sol sale 6 horas 21 minutos, pónese 5 horas [illegible] minutos; luna nueva el 15.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Num. 54

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca.—Paris: calle de la Granje Batelliere núm. 18.

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A «EL SIGLO»

Por un mes	$	1.00
Por seis meses	»	5.50
Por un año	»	10.00
Exterior por un mes	»	1.50
Idem por año	»	15.00
Número del día	»	0.04
Número atrasado	»	0.20

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$	1.50
Por trimestre	»	4.00
Por semestre	»	8.00
Por un año	»	13.00
Exterior por un mes	»	2.00
Idem por año	»	20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO. $ 16.00.

EL SIGLO

Los sucesos

Los ha[illegible]ados

LA REUNION DE AYER TARDE

[illegible] en la tarde de ayer en el [illegible] la Cámara de Comercio la reunion de los miembros de la Comision de [illegible] encargada por la Asamblea [illegible] antEayer de buscar los medios [illegible] los perjuicios que la guerra [illegible] á los habitantes y propietarios [illegible] campaña.

[illegible] detenidamente su memorandum presentado por el señor José Antonio Ferreira, fué aprobado, resolviéndose [illegible] una audiencia del señor presidente de la República para hacerle conocer los propósitos que se persiguen y [illegible] prácticos de obtener el resultado que se busca.

[illegible] sancionado ayer no será [illegible] hasta tanto el señor Batlle y [illegible] acuerde la audiencia solicitada [illegible] conozca las tendencias y fines que [illegible] los hacendados que son los mas [illegible] por la guerra.

[illegible] doctor Juan Antonio Escudero presentó al Comité Ejecutivo las bases que [illegible] primeros días de Marzo había sometido á la consideracion de la Asociacion Rural del Uruguay, buscando el mejoramiento de la situacion de los habitantes de la campaña y la defensa de sus [illegible] ante la guerra civil.

[illegible] trabajo del señor Escudero fué considerado por el comité al redactarse el memorandum á que antes nos referimos.

[illegible] mismo se remitió al secretario de la Presidencia, la nota en que se pide audiencia al señor Batlle y Ordoñez, esperándose que hoy conteste el señor presidente señalando la hora de la entrevista.

[illegible] entre los hacendados el mayor [illegible] por los trabajos del comité y se [illegible] que la entrevista con el Presidente de la República sea de resultados benéficos y satisfactorios para todos.

Los ascensos

Ayer de tarde se reunieron los miembros de la Comision de Milicias del Senado ocupándose del mensaje del Ejecutivo pidiendo vénia para conceder los ascensos superiores de que hemos dado cuenta, á saber:

El general de division señor Eduardo V[illegible] ministro de la Guerra, á teniente general.

General de brigada señor Manuel Benavente, á general de division.

Coronel Pablo Galarza á general de brigada.

La Comision acordó informar favorablemente, aconsejando al Senado que preste su aprobacion á la vénia solicitada por el Ejecutivo.

El general Callorda

El Poder Ejecutivo pasó ayer un mensaje al Senado solicitando vénia para nombrar miembro del Supremo Tribunal Militar al general don Pedro Callorda.

Como se vé, el gobierno no pudiendo ascender al expresado militar le concede, en premio á sus servicios, una situacion importante en los Tribunales Militares.

El doctor Lussich en libertad

Ayer á las seis de la tarde fué puesto en libertad el doctor Arturo Lussich, preso hace algunos días en Rivera en circunstancias que prestaba sus servicios profesionales en el hospital de sangre allí establecido.

El encargado del despacho del ministerio de la guerra señor Carlos M. Maeso, concurrió al cuartel del 2.o de GG. NN. á comunicar al detenido la resolucion adoptada por el Presidente de la República á su respecto.

Los doctores Lamas y Morelli

El gobierno, en vista del abandono que han hecho de sus puestos, pasando como es de notoriedad á prestar servicios al ejército revolucionario, ha resuelto la destitucion de los doctores Alfonso Lamas y Juan B. Morelli de los cargos que respectivamente ejercían en la Facultad de Medicina.

El vice-consul español en Pando

El ministro de España, señor Ontiveros, en cuanto tuvo conocimiento de la denuncia de un colega contra el vice-cónsul en Pando, dispuso la formacion del oportuno expediente en averiguacion de los hechos, no resultando hasta el presente responsabilidad legal contra el indicado funcionario, quien ha desempeñado su cargo á satisfaccion del gobierno español y de las autoridades orientales durante 29 años, siendo un acreditadísimo comerciante del departamento.

En caso de no ser exactas las imputaciones, el señor Saldamando entablará demanda contra el diario que hizo la denuncia.

Así nos lo manifestaron anoche en la Legacion de España.

Junta Central de Auxilios

Provistos de pasaje y dinero, para gastos de viaje, por la Junta Central de Auxilios, marcharon ayer á sus domicilios 25 heridos y enfermos de ambos bandos dados de alta en el Hospital de Caridad.

La delegada de Guadalupe remitió una nómina de 36 enfermos incluso 1 herido que se asistió en el hospital de esa villa durante Marzo ppdo.

La delegada de Livramento comunica que es innecesaria la existencia de dicha Comision en aquella localidad.

El ingeniero Luis Pastoriza

Desde anteayer se encuentra en Montevideo el ingeniero Luis Pastoriza.

El referido ciudadano ha venido á ésta con motivo de hallarse enfermo un miembro de su familia.

Ferrocarriles y telégrafos

Las vías férreas en la República continuaban ayer, bien en general.

El estado de las líneas telegráficas era el siguiente:

Telégrafo Oriental: bien excepcion de Melo y Artigas.

Telégrafo Platino: bien hasta el Salto.

Telégrafo Nacional: bien hasta el Salto y Paso de los Toros.

Telégrafo del ferrocarril: bien.

Hospital de Caridad

Fueron dados de alta ayer en el Hospital de Caridad los enfermos siguientes:

José María Sanchez, soldado del Regimiento de Artillería de Campaña, Miguel Alejandro, soldado del Batallon 11.° de GG. NN.; Gregorio Marquez, soldado de la division Soriano; Cayetano Peña, soldado del Batallon de GG. NN. de Pando; Exequiel Cabrera, soldado del Batallon 2.° de GG. NN. de Canelones.

Ingresaron á dicho establecimiento:

Urbano Bazán, alferez de la division Minas, procedente de la Union, sala Bienhechores, (local nuevo); Sabino Zeballos, soldado de la division Minas, procedente de la Union, sala Bienhechores, (local nuevo).

Francisco Acevedo, soldado del Regimiento 3.o de Caballería, procedente del Paso de los Toros, sala Lavalleja.

Manuel Gonzalez, soldado de la division Soriano de Fleurquin, procedente del Paso de los Toros, sala Argerich.

Otras informaciones

En el tren de Rio Negro salieron el coronel Pedro Rovira y el capitan Ruperto Michaelson.

—Por vía fluvial llegaron el teniente Rodolfo Machado del 4.o de Cazadores y el oficial 1.o de la Jefatura de la Colonia doctor Andres Torres.

NOTAS DE FÉNIX

Agradecemos mucho la deferencia que respecto á nosotros importan las siguientes explicaciones, sin duda alguna inspiradas en la realidad de los hechos y en el plausible afán de servir los intereses públicos, que en circunstancias anormales como las presentes no pueden menos de resentirse, por más grande que sea la dedicacion de los empleados superiores:

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública. Montevideo, Abril 12 de 1904.—Señor doctor Fénix: En su suelto aparecido en la interesante seccion á su cargo, se hacen las siguientes afirmaciones:

1.° Que se ha pagado el presupuesto de Marzo á algunos pensionistas del Estado.

2.° Que á los maestros de campaña se les adeuda el mes de Enero.

3.° Que los maestros de Montevideo, que menos lo necesitan, han cobrado ya el de Febrero.

Como la seriedad de sus informes ha dado siempre á sus publicaciones un valor indiscutible, la Inspeccion Nacional ha ordenado se envíen á usted los siguientes datos al respecto.

En cuanto al 1.°, nada sabe esta secretaría, que se haya pagado ó no el presupuesto de Marzo á algunos pensionistas, pero ello, si es así, no es imputable á la Direccion.

Ahora si los pensionistas á que se refiere el suelto en cuestion, son los maestros jubilados de la caja escolar, manifestaré que el hecho es cierto, pero diré al mismo tiempo, que dicha caja es absolutamente independiente de la Direccion General, en lo que á su régimen económico y financiero se refiere.

En cuanto al 2.°, debo manifestar, que el presupuesto de Enero fué girado á los departamentos de Canelones, Minas, Paysandú, Salto y Colonia, el 22 de Marzo; el 21 de Marzo, se giraron los de San José, Durazno, Maldonado, Rocha, Rio Negro y Soriano; el 5 del corriente Abril, á Treinta y Tres y Tacuarembó y el 12 á Flores y Florida, quedando sin girar el correspondiente á los departamentos de Rivera, Artigas y Cerro Largo, cuyo importe está depositado en el Banco de la República, esperando la ocasion de hacer con seguridad el giro respectivo.

Las causas que han motivado esta demora, son las siguientes:

A) El estado anormal del país, que no ha permitido en ningun momento hacer, como antes, los giros simultáneos á toda la campaña;

B) La dificultad de conseguir giros para ciertos departamentos en momentos determinados;

C) El alejamiento frecuente y por fuerza mayor, de los funcionarios que debían recibir y distribuir esos presupuestos;

D) La inseguridad que en ciertos momentos ofrecía el país, á la remision regular de fondos.

En cuanto al tercer punto, que el pago regular de los presupuestos escolares, se inició siempre por Montevideo, por la razon de que son éstos, los que habitualmente se liquidan primero y representan la mitad de lo que importan las de campaña, guardándose siempre con éstos en el pago, un intervalo regular que solo ha sido alterado en ciertos momentos, debido á la situacion actual.

El procedimiento de empezar por Montevideo el pago de los presupuestos escolares, por otra parte, reposa en una tradicion de más de veinte años, que viene cumpliéndose, no habiendo podido conseguir hasta ahora, por la limitacion del Tesoro Escolar, que ese pago se hiciera simultaneamente en toda la República.

Estos inconvenientes habían cesado en gran parte, por el arreglo hecho con el Banco de la República, por iniciativa de la Inspeccion Nacional, pero renacieron de nuevo, cuando el gobierno del señor Cuestas resolvió dejar sin efecto ese arreglo.

La insurreccion ha trastornado, además, procedimientos consagrados por la administracion escolar actual, pues al principio de la lucha, hubo momentos en que se suspendieron los giros á campaña, en el Banco de la República, nuestro intermediario ordinario; á falta de esto, se acudió al Correo, que suspendió tambien estas operaciones, y á falta de uno y otro, se pidió autorizacion al superior gobierno, la que fué concedida, para hacer los giros por intermedio de casas de comercio respetables y como aún así no fué posible hacer siempre esos giros, se acudió, con autorizacion superior, á la Direccion General de Impuestos, para que abonara esos presupuestos por intermedio de las Administraciones Departamentales de su dependencia.

Los presupuestos de Instruccion Pública, han preocupado siempre á las autoridades superiores escolares, pero especialmente en los momentos actuales, como puede demostrarlo la variedad de arbitrios á que ha debido acudirse para atender con la posible regularidad ese servicio, cosa que no siempre ha podido conseguirse.

Deseando dejar disipadas las dudas manifestadas en la seccion á su cargo, me es grato saludarlo con mi mayor consideracion.

J. M. Martinez, secretario.

* *

Los temblores que á mediados de Marzo se experimentaron en el Perú, han hecho revivir algunas páginas cuya lectura pone de punta los cabellos.

Júzguese por los siguientes trozos, extraidos de un artículo que escribió Ismael Portal (peruano) con motivo del nuevo siglo, el 1.° de Enero de 1901:

«La desdichada Lima, sólo en el siglo que hoy se despide ha podido restañar las heridas causadas por los terremotos que cuenta desde su fundacion. Catorce entre ellos, son de la mas negra memoria; especialmente los de 1586, 1630, 1655 y 1746. Este último hizo tales estragos que á juicio de las añejas crónicas que me informan, puede decirse que deshizo lo hecho en 211 años que llevaba de existencia la ciudad.

Eran las diez y media de la noche del 28 de Octubre. El vecindario, aparte de los trasnochadores, hallábase saboreando el dulce reposo en los brazos de Morfeo. De improviso se siente un fuerte remezón que arroja del lecho violentamente á todos los habitantes.

A esa hora, como ya se ha dicho, las calles permanecían en la mas completa obscuridad. Las gentes vagaban en todas direcciones, en los primeros momentos unas desnudas, otras á medio vestir, y todos pidiendo á gritos, misericordia!

Mientras tanto los edificios se derrumbaban por todas partes, las torres de los templos se caían en medio de las plazuelas, nubes enormes de polvo envolvían á los amortecidos vecinos, y la terrible escena no cesaba.

Duró tres minutos. Al rayar la aurora del siguiente día, el cuadro que se presentó á los ojos de los sobrevivientes, no es para descrito en un artículo de periódico.

Los remezones siguieron á intervalos, llegando en 24 horas al número de [illegible]

Ese mismo día el 29, los religiosos de la Merced sacaron en procesion la efigie de su virgen, llevándola en hombros, ellos mismos, con los piés descalzos. Entre los acompañantes veíanse algunos sacerdotes ciñendo á su frente coronas de espinas, con un crucifijo en sus manos y pidiendo al Cielo misericordia.

El articulista refiere en seguida los horrores del hambre y de la peste, completando el cuadro pavoroso con el fenómeno que se produjo en el Callao, donde el mar avanzó cerca de una legua, alcanzando tal elevacion que los cuatro naves salvadas, de las veintitres que había en el fondeadero, pasaron sobre las mas altas murallas de los presidios. Esos barcos eran los navíos de guerra «San Fermín» y «San Antonio» y los mercantes «Michilota» y «Socorro».

* *

Canelones, Abril 12 de 1904.—Amigo Fénix:—Usted, á quien llamamos en campaña el abogado de las buenas causas, no me negará su desinteresada proteccion en estos momentos aciagos para los habitantes de los distritos rurales.

Debo creer, que el censor oficial, no tendrá que ejercer su ministerio en este caso.

Pedimos justicia igual para todos y no hacemos política, ni damos noticias.

El caso es, que en nuestro departamento se ha convocado la guardia nacional y como es público y notorio, se encuentran bajo las armas muchos cientos de hombres de todas las edades, de todas las condiciones y de todos los estados.

En Montevideo, hasta la fecha, se ha convocado solamente la guardia nacional móvil.

En Canelones, no se constituyó Comision Calificadora á excepcion de la seccion de Pando y, allí, con citacion muy breve (48 horas), y actuacion mas breve todavía.

En Montevideo, la Comision Calificadora ha funcionado durante semanas enteras y los excluidos son á estar á lo que dice la prensa, algunos millares.

¿Es justo, amigo Fénix, que nos toque siempre á nosotros bailar con la mas fea?

Nos llevan los caballos, nos cortan los alambrados, nos hacen comer los cortes de pasto y para fin de fiesta nos dejan tambien sin brazos para cortar el maiz.

Hijos de padres viudos, huérfanos, enfermos crónicos, administradores principales de establecimientos de pastoreo, viejos, menores de 17 años, todos marchamos y el artículo 21 del Código Militar no existe para nosotros. Solamente el departamento de Montevideo tiene todos los privilegios.

Nada le digo, amigo Fénix, de los sustazos que nos llevamos de cuando en cuando, mientras que en los Pocitos en el Prado y en las bien iluminadas calles de Montevideo, se pasean tranquilamente las vecinas y los vecinos de la heróica ciudad.

Hemos acudido muchos ante el señor ministro de Gobierno, en demanda de justicia, pero, la enfermedad de S. E., el interinato del colega de la Guerra, la actuacion provisoria del oficial mayor, no permiten que se despache un solo expediente de justificada exclusion del servicio militar, mientras los diarios de Montevideo, publican diariamente centenares de exclusiones de la guardia nacional departamental de ese afortunado departamento.

Nos dicen, que el presidente Batlle es muy justiciero y muy bueno y no lo dudamos, pero, ¿porqué no hace uso de su autoridad y nos hace justicia?

Pida por nosotros, amigo Fénix, y lo bendecirán los agradecidos.

Un Rural.

Acompañamos á Un Rural en su justo dolor, sin perjuicio de confiar en que el día de la justicia no ha de tardar en llegar para los entenados que moran allende el Manga y los soberbios jardines del Miguelete.

Aceptamos las bendiciones, que buena falta nos hacen para disminuir el peso de las culpas y pecados inherentes á la procelosa vida periodística.

* *

«En Alemania es tan inviolable la prensa católica, como la prensa protestante que es la del gobierno. En España se baten con gallardía, bajo la egida de instituciones libérrimas, los republicanos y los monarquistas. En Francia, gloriosa patria de los derechos del hombre, viven al amparo del gobierno de la república, periódicos de todos los matices políticos, religiosos, económicos, diplomáticos, científicos literarios, etc, etc, sin que á ningun periodista se le niegue el derecho y la libertad de escribir, mientras se mantenga dentro de los límites de la ley. El gobierno francés mira la libertad de la prensa como un sacramento de la moderna civilizacion. En Italia en donde se sostiene toda la pugna latente entre la corona del Quirinal y la corona del Vaticano, interpónese entre los dos, la prensa de la libertad, como doble protectora del mundo, que ampara bajo sus celestes alas todos los ideales de la política y la religion; esas dos fuerzas conservadoras de la vitalidad de los pueblos modernos y propulsoras al mismo tiempo de su progreso indefinido.

El mas [illegible] tendido [illegible] de la civilizacion [illegible] ta los lí[illegible] sa mentic[illegible] en su res[illegible] sabe serv[illegible] ciedad, [illegible] vidades [illegible] y sentim[illegible] pendencia [illegible] nes ajenas.»

Esto, que [illegible] dicho, [illegible] do Villa[illegible], [illegible] prensa [illegible].

Por la [illegible] del comi[illegible] es dado [illegible] fe en que [illegible].

Fénix.

Comision N. de Caridad

Habilitacion del Hospital Militar

Se reunió ayer tarde en sesion extraordinaria la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública bajo la presidencia del doctor Luis Piñeyro del Campo y con asistencia de los señores Maza, Canabal, O'Neill, Salterain, Rochietti, Sanguinetti, Ricaldoni, Ferreira, Palma y Gregorio L. Rodriguez.

Se resolvió habilitar el Hospital Militar ofrecido para alojamiento de heridos y personas atacadas de enfermedades generales, por la comision directiva de dicho establecimiento.

La Comision delegada del Hospital de Caridad, compuesta de los señores Quintela, Ferreira y Costa, quedó facultada para correr con todo lo relativo á la organizacion del nuevo establecimiento, como así mismo para indicar el número de médicos, practicantes y demas personal.

Quedó convenido proceder de inmediato á la instalacion de un servicio eléctrico en la casa que antiguamente ocupaba «El Siglo», destinándose al efecto la suma de 5000 $ para llevar á cabo dicha mejora.

Con este nuevo servicio se podrá complementar los que se han establecido en el Hospital de Caridad, como ser estufas de calefaccion, aparatos para practicar operaciones especiales, etc.

El atentado contra Maura

COMO SE PERPETRÓ

ESTADO DEL MINISTRO

EL CRIMINAL

SU CAPTURA INMEDIATA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid, 12—Telegrafían de Barcelona que hoy, al salir del Palacio de la Diputacion Provincial, el presidente del Consejo de Ministros, señor Maura, fué víctima de un atentado criminal. Faltan detalles.

Madrid, 12—Un nuevo despacho de Barcelona informa que en el atentado realizado hoy en esa ciudad contra el presidente del Consejo de Ministros, señor Maura, este fué herido de una puñalada en el pecho. Se ignora aun el nombre del heridor.

Madrid, 12—Los diarios publican ediciones extraordinarias dando cuenta del atentado contra el ministro Maura, perpetrado hoy en Barcelona.

El señor Maura fué herido cuando entraba al palacio de la Diputacion Provincial, de regreso de un solemne funeral oficiado en sufragio de la reina Isabel II.

El heridor, que fué arrestado inmediatamente, es un joven anarquista y se llama Joaquin Miguel Artao.

Madrid, 12—Nuevos despachos de Barcelona traen detalles sobre el atentado perpetrado allí contra el jefe del gabinete, señor Maura.

El señor Maura, despues de asistir á los funerales en sufragio de la reina Isabel II, se dirigió al palacio de la Capitanía General para despachar con el rey Alfonso XIII varios asuntos.

Al terminar su visita al rey, este encomendó al señor Maura que repartiera en su nombre cierta cantidad de dinero á los pobres de la ciudad.

El presidente del Consejo de Ministros, para cumplir el encargo del rey, se dirigió al palacio de la Diputacion Provincial con el objeto de cambiar allí de traje, pues se hallaba con uniforme de ministro.

En la puerta del palacio de la Diputacion se hallaba un joven, obrero al parecer, quien, al descender del coche el señor Maura, se le acercó diciéndole: «Buenos días, señor Maura» y luego, gritando «¡Viva la anarquía!», asestó al presidente del Consejo una puñalada en el pecho con un cuchillo que llevaba escondido en un pañuelo, en la mano derecha.

El señor Maura, dió un paso atrás, oprimiéndose la herida, mientras los porteros de la Diputacion y otras personas que presenciaron la escena se lanzaron sobre el criminal arrancándole el arma.

El señor Maura fué transportado inmediatamente al interior del palacio, donde enseguida acudieron numerosos médicos para atenderlo.

La herida la recibió el señor Maura entre la sexta y septima costilla izquierda y hubiera sido mortal á no haber aminorado el golpe uno de los entorchados del uniforme, contra el cual chocó la hoja del puñal.

El autor del atentado es un joven de 19 años y se llama Joaquin Miguel Artao y niega tener cómplices en el atentado.

Por lo que hace el señor Maura su estado es muy satisfactorio. A los pocos momentos de ser herido, él mismo redactó el telegrama para sus colegas del ministerio en Madrid dándoles cuenta del suceso.

Madrid, 12—El Consejo de Ministros se halla reunido para tomar providencias con motivo del atentado de Barcelona contra el señor Maura.

Madrid, 12—Se acaba de recibir el siguiente despacho de Barcelona: A las cinco de la tarde el señor Maura se paseó en coche por prescripcion médica. No tiene fiebre.

Madrid, 12—En los círculos oficiales de esta capital se cree que el señor Maura no acompañará al rey Alfonso XIII en su viaje á las islas Baleares.

Madrid, 12—Se anuncia que el anarquista que atentó contra la vida del señor Maura, será juzgado por un consejo de guerra.

Madrid, 12—La prensa madrileña comentando el atentado de que fué objeto el presidente del Consejo de ministros, señor Maura, se muestra unánime en condenarlo.

Londres, 12—Un telegrama de la Agencia Fabra de Madrid, comunica que el atentado llevado á cabo contra el ministro Maura ha producido general consternacion en toda España.

—El señor Maura estará restablecido en breves días.

Cuerpo Legislativo

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Con asistencia de cuarenta diputados, el Presidente doctor Rodriguez declaró abierta la sesion [illegible] dándose cuenta de los siguientes asuntos:

[illegible]

La misma H. Administracion del departamento de Minas, eleva una peticion suscrita por el vecindario del pueblo de Nico Perez solicitando se le cambie el nombre actual por el de José Batlle y Ordoñez.—(A la Comision de Legislacion).

—Don Félix Giraud presenta á V. H. una exposicion reiterando su solicitud de franquicias para la fabrica de azucares de que es propietario y pide á la vez el pronto despacho del asunto.—(A sus antecedentes).

—Don Angel de Leon y don Agustin Lagunarda solicitan el pronto despacho del proyecto del H. Senado que les acuerda una gratificacion por sus tareas de redaccion de la Táctica de Infantería.—(A sus antecedentes).

—La Comision de Legislacion informa sobre el proyecto de Código de Organizacion Constitucional del Poder Judicial.—(Repártase).

—La de Hacienda se expide sobre la nota del Comité Popular para la adquisicion de cruceros solicitando el concurso de V. H.—(Repártase).

—Don Ismael Velazquez, suplente de representante por el departamento de Cerro Largo, mandado convocar por V. H. eleva renuncia.—(A la Comision de Peticiones).

—Don Oscar D'Oliveira, propietario de una empresa de Mensajeros, solicita concesion para el establecimiento de avisadores automáticos.—(A la Comision de Fomento).

Comité pro-cruceros

Antes de entrarse á la orden del día, el diputado por el Durazno doctor Gregorio L. Rodriguez, solicita á nombre de la Comision de Hacienda la consideracion sobre tablas del informe y proyecto de resolucion recaídos en la nota del Comité Popular para la compra de cruceros.

En el proyecto de resolucion se aconseja á la Cámara que concurra en la medida de sus recursos á los propósitos que persigue el Comité, destinando $ 500 de los fondos existentes en la caja de la Secretaría. Así se resolvió.

Obras de saneamiento

Por indicacion del mismo diputado, se dió preferencia al asunto que figuraba en segundo término en la orden del día: el que autoriza á la Comision Financiera de las Obras del Puerto á disponer de la suma de $ 10 000 para ejecucion de las obras de saneamiento.

Fué aprobado en discusion general y particular, quedando sancionado.

Jubilaciones y pensiones

En discusion particular el proyecto de jubilaciones y pensiones, deja la presidencia el doctor Rodriguez para tomar parte en el debate reemplazándolo el segundo vice doctor Figari.

Fué desechado el artículo 20 del proyecto primitivo y aprobado el sustitutivo de la Comision de Fomento, que pasa á ser 23 por haberse modificado el articulado.

En discusion el artículo 24, que se refiere al reconocimiento médico de los postulantes, es aprobado en la forma propuesta por la Comision: el empleado que solicite jubilacion será reconocido por un médico que nombrará la Caja Administrativa y otro que designará el interesado, interviniendo en caso de discordia un tercero, que será un profesor de la Facultad de Medicina, reservándose al Consejo N. de Higiene la facultad de decidir en segunda instancia.

Los artículos siguientes, hasta el 30, son aprobados con modificaciones de forma.

El artículo 31, capítulo IV, establecía que las viudas é hijos solteros de los funcionarios fallecidos en servicio del Estado, tendrían derecho, si carecían de lo necesario para su subsistencia, á una pension igual á la mitad del monto de la jubilacion que correspondería al causante si en vez de fallecer se hubiese inutilizado para el servicio público.

Por mocion del señor Pereda se suprimen las palabras «si carecen de lo necesario para su subsistencia».

El 32 fué aprobado con una enmienda estableciéndose que si el funcionario es soltero ó viudo sin hijos, gozará de pension la madre, aun cuando ésta no sea «viuda ó desvalida».

Fueron aprobados, tambien con enmiendas, los artículos 33 y 34, suprimiéndose en este último el inciso 3.° segun el cual la madre viuda ó esposa no tendría derecho á la pension «si adquiere bienes suficientes para su subsistencia.»

El artículo 35, que habla de los casos en que los hijos pierden el derecho á la pension, fué impugnado por el doctor Mora Magariños por creer destituido de toda equidad y de toda justicia que las hijas pierdan ese derecho cuando lleguen á los 25 años.

El doctor Rodriguez le replicó haciendo notar que la disposicion combatida estaba fundada en razones económicas muy dignas de ser tenidas en cuenta y que, por el momento, eran incontestables; pero el señor Mora Magariños insistió en sus observaciones haciendo mocion para que el artículo volviera á Comision. La mocion fué aprobada.

El autor del proyecto, doctor Rodriguez propuso al discutirse el artículo 36 uno aditivo concebido mas ó menos en los siguientes términos:

«Las viudas é hijos de los funcionarios ó empleados serán preferidos en igualdad de condiciones por el P. E. para la provision de las vacantes y plazas nuevas á crearse en la Direccion General de Correos y Telégrafos y otras análogas de la administracion pública que puedan ser desempeñadas por mujeres, cesando el goce de la pension que se les hubiere concedido á la que tuvieran derecho [illegible]»

[illegible]

Reunion de comisiones

[illegible]

Senado

[illegible]

ALUMBRADO DE LA CIUDAD

Proyecto del señor Otero

El vocal de la Junta señor Andrés G. Otero se preocupa actualmente de mejorar el alumbrado eléctrico de Montevideo adoptando los sistemas de lámparas mas adelantados y convenientes.

La iluminacion [illegible] puede decirse, es lo mejor en su género de alumbrado de calles, es la que el señor Otero piensa implantar en varios puntos de la ciudad, que hasta hoy carecen de esa mejora, á pesar de ser de alguna importancia.

En la calle 25 de Mayo, [illegible] Avenida General Rondeau, están [illegible] concluidos los trabajos de instalacion del alumbrado á luz de arco [illegible] que se piensa inaugurar para el 19 del corriente, aniversario del desembarco de los Treinta y Tres.

La calle 18 de Julio va á sufrir [illegible] una transformacion completa en [illegible] de su alumbrado.

Los hilos que sostienen las actuales bombas de luz serán sustituidos por hermosas columnas de hierro semejantes á las que existen en la Avenida de Mayo de Buenos Aires.

El señor Otero se ha puesto ya al habla con el director de Obras Municipales señor Montevrde y ambos presentarán en la próxima sesion de la [illegible] un proyecto sobre establecimiento de [illegible] columnas en la calle mencionada.

En el proyecto se estudian los [illegible] instalacion de las columnas [illegible] estas deben situarse en el [illegible] en la avenida á los costados de las veredas, [illegible] movimiento de los tranvías.

Que se lleve á cabo cuanto antes á la práctica este proyecto son nuestros deseos y seguramente, los de toda la poblacion que [illegible] por [illegible] mas luz!

CONSEJO N. DE HIGIENE

SESION ORDINARIA

RESOLUCIONES ADOPTADAS

El Consejo N. de Higiene celebró sesion ayer bajo la presidencia del doctor Vidal y Fuentes.

Se acordó manifestar al vacunador señor Juan Valladares á la villa del Rosario, por haber comunicado el Consejo Departamental haberse producido [illegible] viruela.

—Fué aprobado el informe de los doctores Crovetto y Etchepare por reconocimiento médico de Rosa M. Fae [illegible] maestra de la escuela rural número [illegible] de este departamento. El informe declara que [illegible] dicha maestra está en condiciones de optar á la jubilacion que solicita.

—Se aprobó [illegible] informe de los [illegible] por reconocimiento [illegible] maestro de Las Piedras, José Rodriguez Torres, que [illegible] solicita jubilacion. El informe es contrario al postulante.

—Se resolvió devolver una solicitud del farmacéutico D. Rolando de Pando, por no venir con el sellado correspondiente.

—No se hizo lugar al petitorio de la comision directiva de la Sociedad [illegible] de Pando solicitando plazo para proveer de regente á la farmacia de la misma.

—Se aprobaron los informes de los doctores Crovetto, Fernandez Espiro y Honoré por reconocimiento médico de Joaquin Arquimbau, que solicita exencion del servicio militar y de los empleados Pedro Anaya y R. Cantoli que solicitan licencia por enfermedad. En cuanto al primero el miembro informante [illegible] con una asistencia [illegible] por la curacion de su enfermedad y [illegible] tal.

—Fué aprobado el informe de los médicos de la Colonia, Dell'Oro y Cabrera, por reconocimiento de la maestra Eugenia M. Arnes, que solicita jubilacion. El informe es favorable al peticionario.

—Se nombró enfermero á Vicente Seco en reemplazo de J. Santalla.

—Por último se resolvió aprobar un informe de la seccion Médico-Legal y Profesional en la reclamacion de honorarios del doctor Cione, por asistencia de enfermos menesterosos en Fray Bentos.

KUROPATKIN

El general Kuropatkin, nombrado jefe del ejército ruso en la Manchuria, es una figura muy interesante. No sólo es un gran soldado, sino un gran organizador, un político y un sabio. Como militar, tiene en su carrera brillantes hazañas; como ministro de la Guerra, tiene en su cabeza todos los detalles de la vasta organizacion de los ejércitos rusos; enviado al Kashgar, redactó la mejor monografía que se ha escrito acerca de aquella region: su historia de la conquista del Asia Central desde 1829 á 1876, es una obra maestra, modelo de las de su género; sus conferencias públicas sobre asuntos geográficos y militares han tenido gran resonancia y ejercido mucha influencia en la cultura de su país.

Podría objetarse que no le acredita como buen organizador la preparacion incompleta é imperfecta en que se han encontrado las fuerzas militares rusas en el Extremo Oriente al estallar la guerra, puesto que siendo ministro del ramo, él es el responsable de ello; pero debe tenerse presente que, cuando hace unos meses, volvió de visitar detenidamente la Siberia, la Manchuria y el mismo Japon, informó que Rusia necesitaba [illegible] la Manchuria [illegible]

Es joven todavía. El [illegible] cincuenta y seis años [illegible] en la plenitud de sus energías físicas y [illegible]

«En las guerras [illegible] son tantos los hombres [illegible]

Quien sabe si el general Kuropatkin es el hombre que Rusia necesita para salir [illegible] del aprieto en que se ve [illegible] de los japoneses [illegible]

TEATROS Y ARTISTAS

Casino Oriental

Los duetistas italianos, ellos solos, están garantiendo los éxitos del Casino. El público los aplaude ruidosamente, demostrando la preferencia que les dispensa. Anoche, sin embargo, el estreno del silbador Chassino motivó nuevos entusiasmos, haciéndosele manifestaciones de sumo agrado, en realidad merecidos, pues este artista sui-generis consigue llamar la atencion de los oyentes, generalmente fatigados de esos numeros, harto conocidos.

El Casino, con la orquesta tal como era antes, ha vuelto á sus buenos tiempos y ello explica el por qué en la actualidad los habitués se muestran satisfechos con la empresa Seguin. Hoy ha[illegible]

[illegible]

Administracion Pública

Los pagos de hoy

[illegible]

Para el Puerto

[illegible]

POLICIA

Un ahogado

[illegible]

Un suicidio

[illegible]

Accidente á un carrero

[illegible]

Pelea en un almacen

[illegible]

Presos políticos

[illegible]

Una captura

[illegible]

Otros sucesos

[illegible]

DE TIERRA ADENTRO

Hecho de sangre

El lunes, casi al anochecer, ocurrió un sangriento suceso en las inmediaciones de la capilla de Porto, departamento de Colonia del que fué protagonista el joven Bernardo Aguerre, comerciante de Tarariras.

El señor Aguerre venía de la casa del vecino Pedro Muniz, de San Juan, cuando al llegar á la casa de comercio que el señor Pedro Andueza tiene establecida en la tranquera del campo del señor Jaureguy, se encontró con el individuo Cosme Barrios, conocido por El correntino, de malísimos antecedentes, por los cuales el señor Aguerre no le había querido fiar algunos artículos anteriormente.

El Correntino, segun parece, había prometido vengarse, y ese día, al ver llegar al señor Aguerre, salióle al encuentro para preguntarle donde iba. Como el interpelado contestase que se dirigía á su casa, «El Correntino» ofrecióle acompañarlo porque los tiempos eran malos y no era prudente que anduviese solo por los caminos, pero Aguerre que qui[illegible]

[illegible]

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO-JAPONESA

ESCARAMUZAS

LAS OPERACIONES EN EL YALU

EL GENERAL [illegible]

LAS EPIDEMIAS EN COREA

La cuarentena de Vladivostock

[illegible]

Argentina

[illegible]

BUENOS AIRES, 12—[illegible] 24 y 25 del corriente tendrán lugar las sesiones del segundo congreso obrero de la Union General de Trabajadores.

—El coronel Pampillon se trasladó hoy á la Laboa.

—El coronel Obscouse, jefe de la comision delimitadora de la Puna de Atacama, partirá en Junio próximo para iniciar los trabajos.

—«La Prensa» publica el retrato y hace una elogiosa biografía del delegado uruguayo al Congreso Médico, doctor José Scoseria.

BUENOS AIRES, 12—El Diario critica al ministro Riccheri por las maniobras de la sanidad, diciendo que no cuadran á la terminacion de un Congreso Médico.

—Las maniobras en el Campo de Mayo de la sanidad militar tuvieron completo éxito.

Los delegados almorzaron en la comandancia. Discurrieron el ministro Riccheri y el doctor Antelo. Otros visitaron despues las dependencias y cuarteles. Todos felicitaron al ministro Riccheri.

—Falleció en Paris la distinguida dama argentina Luisa Ocampo de Rembera.

FOLLETIN 22

PONSON DU TERRAIL

Aventuras de Enrique IV

Galaor el Hermoso

—En ese caso el señor,—respondió Galaor señalando al mas joven, que se puso en guardia. En cuanto se cruzaron los aceros, comprendió Galaor que tenía que habérselas con un maestro, y su fuerte espada de combate no podía dominar al espadín de corte de su adversario, que le acometía sin trégua ni descanso.—Esgrimís muy bien, caballero,—dijo al cabo,—pero voy á probar si lo hago mejor que vos.—dijo el gascon, y se tiró á fondo con una estocada recta que siempre le había salido bien, mas con gran asombro suyo, no solo se la pararon, sino que el espadín de su adversario silbó, se lió á su espada en tercia sobre tercia y le desarmó. Su espada fué á parar á cuatro pasos y su adversario le puso el pié encima, diciéndole al mismo tiempo:—¿Y ahora aceptaréis nuestras excusas y nos dejaréis en [illegible]az?

—¡No! ¡M[illegible]tadme antes! — respondió Galaor ciego de ira porque era la primera vez que le sucedía semejante cosa, y cruzándose de brazos esperó. Su adversario recogió la espada, y presentándosela con mucha cortesía, le dijo:—No dudo, caballero, de vuestro valor, como no podéis tam[illegible] poco dudar del mío, y si me queréis creer, dejaremos las cosas en el estado en que se hallan.

—Para eso hubiera sido preciso que me matárais antes, porque lo que es ahora, os juro que no os dejaré marchar así como así,—respondió Galaor arrojándose con ciega impetuosidad sobre su adversario, que exclamó friamente:—¡Qué sea lo que deseais!

Y se tiró á fondo; su espada desapareció en el hombro de Galaor, que dió un grito, y durante un momento permaneció en pie como encina descuajada por la tempestad pero que no perdió aún el equilibrio, y á los pocos segundos se desplomó soltando la espada, que rodó á pocos pasos de él.

—¿Habráse visto testarudo?—dijo el joven envainando la espada, y su compañero se inclinó sobre Galaor, preguntando:—¿Habrá muerto?

La noche era muy obscura y en el rio brillaba una claridad rojiza.

—Vámonos, Armando,—dijo el joven.

—Es muy posible,—contestó Armando,—que ese hombre haya muerto, lo que sería una desgracia, pero es fácil que no esté más que herido, y en ese caso es una crueldad dejarle aquí.

—Bien sabéis que Enriqueta nos espera que el rey va á verla antes de las doce,—dijo el joven, y un reloj de una iglesia inmediata se encargó de darle la respuesta tocando las horas de las diez, y Armando añadió:—Ya lo véis, podemos disponer aun de dos horas. ¿Véis aquella luz? Pues es la de una barca que baja siguiendo la corriente. Llamaremos á los que van en ella para que nos presten su farol, y veremos si vuestro adversario está muerto ó vivo.

El más joven se inclinó, y apoyando la mano en el pecho del herido, exclamó:—Vive aun, su corazon late, no está más que desmayado.

—Razon de más para esperar, querido Remy,—dijo Armando,—porque vuestro último duelo produjo un verdadero escándalo. Los del prebostazgo os tienen entre ojo, y el rey que no os estima...

—Lo cual me importa muy poco,—contestó desdeñosamente Remy.

—Si mañana encontrasen á ese joven muerto de frío, á consecuencia de la estocada que recibió, no dejarían todos de acusaros, tanto más, cuanto que la herida que le produjo vuestra espada es muy extraña, y herís á todos vuestros adversarios de la misma manera.

—Es muy cierto,—asintió Remy.

—Y como el rey está celoso al ver vuestras asiduidades para con Enriqueta... —indicó Armando, y Remy se encogió de hombros replicando:—Mientras que el rey ame á Enriqueta no temo nada, y además...

—¡Silencio! No nos apresuremos á felicitarnos del éxito, ¿quién sabe lo que sucederá?—dijo Armando, y al mismo tiempo la barca llegó al segundo arco del puente, y gracias al farol que llevaba pudo verse que sus tripulantes no eran más que dos.—¡Eh! ¡Los de la barca! Si queréis ganaros dos pistolas cada uno, acercaos un momento,—gritó Armando, y como el oro hace siempre milagros, uno de los barqueros cogió una cuerda y saltó á la orilla tirando de ella á modo de amarra. La barca se detuvo y la luz iluminó de lleno á Galaor, que estaba desmayado y perdía mucha sangre. El de la barca se asustó, y retrocedió un paso, y Armando le dijo:—Es preciso socorrer á este caballero.

—¿Y á dónde lo llevaremos? — preguntó Remy.

—A una casa en la que puedan asistirle. Estas buenas gentes se encargarán.

—Se me ocurre una buena idea,—indicó Remy.—La de colocarnos en la barca y que ésta fuera al vado de Nesle, y allí podríamos desembarcarlo y llevarlo á casa de Enriqueta, y puesto que tanto miedo os dan los edictos, podéis estar seguro de que Enriqueta no nos hará traicion.

—Tenéis mucha razon, hágase lo que decís,—contestó Armando, y entre todos colocaron al herido en el fondo de la barca, á la que saltaron enseguida.

Existía en aquella época en la encrucijada de Buci una casa palacio de gran apariencia, con torrecillas salientes y en el centro de éstas un portalon rematado con el escudo de armas del señor Francisco de Balzac, señor de Entraigues, alto y poderoso magnate al que estaban reservados, segun decían en el barrio, destinos aun más elevados. Hacía cerca de un mes que circulaban extraños rumores, y se decía que todas las noches se veía á un caballero que, unas veces solo y otras acompañado, pero siempre recatándose todo lo posible para no ser reconocido, iba á llamar á la claveteada puerta, que se abría y cerraba enseguida discretamente. Muchas veces á alguno que se había entretenido algo más de lo regular, ó bien á los buenos vecinos que, habiendo obedecido al toque de cubrefuego entreabrían las ventanas para tomar el fresco, llamábales la atencion el ver una ventana iluminada en el primer piso de la casa, á pesar de lo avanzado de la hora, y tras las rojas cortinas de seda el busto de una mujer que parecía esperar con ansiedad.

Al llegar el misterioso visitante, la levantada cortina volvía á ocupar su lugar. ¡Quién era aquel caballero! Pasó mucho tiempo sin que nadie lo supiese, pero sucedió que una noche de niebla, un regidor de Paris que, haciendo uso de su privilegio, llevaba una linterna, se encontró cara á cara con el desconocido que, sin duda, no creyendo necesario con la niebla, llevaba caído el embozo de la capa. La luz de la linterna dió de lleno en el rostro del caballero, y el asombrado regidor dió un grito de asombro. El caballero se le acercó diciéndole:

—Os ruego, amigo mio, que seais prudente y no habléis á nadie de nuestro encuentro,—y alejándose con paso rápido fuese á llamar al palacio de Entraigues.

Si el regidor no hubiese sido casado, aquel secreto no trascendiera, pero, por su desgracia, estaba unido en santo lazo á una comadre muy curiosa y parlanchina, como lo son la inmensa mayoría de las mujeres, y cometió la imprudencia de referirla su aventura, encargándola mucho que no la contase á nadie.

Y en efecto, al dia siguiente, y encargando á todas el mas profundo secreto, la regidora enteró de lo ocurrido á seis amigas suyas, y al cabo de ocho días sabían todos en el barrio Latino que el desconocido era el rey Enrique IV, que empezaba á hastiarse de la hermosa Gabriela y se había prendado de la señorita de Entraigues. Desde entonces se dijo que el dia menos pensado verían al señor Francisco de Balzac, padre de Enriqueta, desempeñando un cargo importante en la corte, y que á su sobrino le nombrarían, por lo menos, coronel de suizos.

Y desde entonces los saludaron con gran respeto y con mayor motivo porque todos temían mucho á Remy de Balzac, primo hermano de Enriqueta, que era camorrista, pendenciero, jugador, y que en muchas ocasiones había andado á cintarazos con las rondas del preboste, y tenía fama además de ser muy hábil en la esgrima.

Aquella noche, y una hora despues de haberse verificado el duelo de Remy con nuestro héroe, se detuvo un grupo de cuatro hombres ante la puerta del hotel. Los dos de adelante eran Remy y Armando, y los que le seguían, los dos barqueros que llevaban á Galaor, sobre cuya herida habían puesto un apósito provisional para detener la sangre. Sonó el llamador, abrióse la puerta y Armando dió cuatro pistolas á los barqueros, diciéndoles:

—Ya podeis marcharos, y si quereis morir de muerte natural, no digais á nadie lo que visteis esta noche.

Y él y Remy cogieron en brazos al herido, mientras que en lo alto de la escalera se presentaba una mujer con una luz, preguntando:

—¿Eres tú otra vez, Remy?

—Sí, hermosa prima, y muy bien acompañado.

—¿Con el señor Armando?—dijo la joven con desden.

—Sí, bellísima señorita.

—¿Y vendreis de alguna taberna ó casa de juego?—dijo Enriqueta, y siguió bajando la escalera, y al llegar al pié de ésta vió á Galaor tendido en el suelo, y exclamó llena de terror:

—¡Un cadáver!

—No, es un herido, para el cual te pedimos hospitalidad.

—¡Estás loco!

—No, soy muy humano y reparo en lo posible el daño que hago. Ese hombre, al que no conozco, me buscó camorra, nos batimos, le herí y se me ocurrió la idea de traerle aquí.

—No sabes, desdichado, que...

—Que tenemos tiempo de sobra de meterle en la cama antes de que venga el rey.

—¡Calla!—dijo Enriqueta, que se acercó con la luz al herido para mirarle, y de pronto dió un grito.

—¿Qué te pasa? ¿Le conoces?—preguntó Remy.

—No, pero se parece de una manera extraordinaria al rey.

—Estás loca; el rey tiene la barba gris.

—Sí, pero he visto un retrato suyo de cuando tenía veinte años, y éste parece su imagen,—contestó Enriqueta, y se inclinó con ansia sobre Galaor, cuyo corazon seguía latiendo.

—¡Cosa mas extraña!—murmuró Remy.

—¿Pero quieres ó no encargarte de él?

—Sí, por cierto,—murmuró Enriqueta, y Armando observó:

—Tanto mas, cuanto que ese parecido puede servir para alguna cosa. Nadie sabe lo que puede suceder.

—¿A dónde le llevamos?

—A la alcoba que hay al lado de mi cuarto,—dijo Enriqueta, y Armando y Remy cogieron en brazos á Galaor.

—No metamos ruido,—añadió la joven,—porque mi padre está durmiendo y no hace falta que se entere.

Mas tarde, cuando Galaor despertó, tenía calentura, pero sin delirio, y pudo recordar perfectamente todo lo ocurrido hasta el momento en que recibió la estocada que lo derribó al suelo. Al principio creyóse en el otro mundo, pero como sentía un dolor muy vivo en el hombro, se dijo que los muertos no deben estar sometidos á los dolores físicos, y dedujo que aun estaba en la tierra. ¿En dónde estaba? Se encontraba en un lecho muy bueno, y á su alrededor notó que había una claridad muy ténue, como la de una lamparilla de noche. Tardó muy poco su mirada en acostumbrarse á ella, y vió que se hallaba en una salita lujosamente alhajada, y que, al alcance de la mano, en un velador colocado cerca de la cama, había una copa de plata primorosamente cincelada y llena de un licor que parecía una pocion. Tenía Galaor todas las ingenuidades, audacias y filosofías de la gente de guerra, y cogiendo la copa la vació de un sorbo é hizo un gesto de satisfaccion. Siguió mirando á su alrededor, y exhalando un suspiro se dijo:

—Sean quienes fueren los que me recogieron, se conoce que son gente de buena posicion.

Al mismo tiempo que esto se decía, vió una sombra que se interponía sobre la luz y él, y una mujer se acercó al lecho; era joven, y tan hermosa, que Galaor quedó deslumbrado hasta el extremo de no poder articular ni una palabra. La joven apoyó la mano en la cortina del lecho, y dijo á Galaor:

—¿Cómo seguís, señor?

—Tan bien, que creo que me hallo en el palacio de un hada—respondió Galaor con su acostumbrada galantería, y la joven replicó:

—Sí, terrestre; ¿cómo seguís?

—Muy bien.

—¿Sufrís mucho?

—¡Mirándoos me parece estar en la gloria!—dijo Galaor, y Enriqueta sonrió, murmurando á media voz:

—¡Qué galante es!

—¿Es de veras, señora, que no sois un hada?

—¿Por qué creéis que lo soy?

—Porque no creí jamás que pudiese haber mujeres tan hermosas.

—Sois muy adulador, caballero, y me voy á arrepentir por haberos dado asilo, porque el perdido de mi primo Remy, despues de haberos dado una estocada, tuvo la buena idea de traeros aquí, caballero.—dijo Enriqueta con una voz que pareció al inflamable Galaor una melodía celestial.

—¿Y sois prima de mi adversario?

—¡Ay! Sí, lo soy.—contestó Enriqueta, y esta respuesta tranquilizó á Galaor, que temió que Remy no fuese amado y, al mismo tiempo, recordó lo que oyera en el momento en que bajaba con los dos caballeros al rio, y pensó:

—Creo, amigo Galaor, que estás delante de esa Enriqueta á la que el rey visita todas las noches. Has cometido antes de ahora muchas necedades, de modo que conviene que seas prudente y no te metas á cazar en un coto real.

Enriqueta de Entraigues vió que la copa estaba vacía, y dijo:

—Hicísteis bien en beber esa pocion, que era un calmante. Armando, que os hizo la cura, aseguró que vuestra herida no es de peligro y encargó que descanséis. Haced por dormir.

—No será difícil,—respondió Galaor.

—Mañana temprano vendré á veros.

—Sois tan buena como bella,—dijo el gascon, y rozó con los labios la mano que se apoyaba en la cortina.

—Sed prudente y buenas noches,—dijo Enriqueta, y se fué. Galaor quedóse solo, murmurando:

—Voy de aventura en aventura, y si el rey me manda ahorcar, no me ahorcarán sin motivo, porque quiero enterarme de lo que pasa aquí.

—Falleció en el hospital militar el teniente coronel Bartolomé Facio.
—Llegó hoy el nuevo ministro italiano en Chile, conde Ercole Orfini. Permanecerá varios dias aquí, siguiendo despues viaje para Chile.
BUENOS AIRES, 12—Los delegados al Congreso Médico que habian ido al Campo de Mayo, regresaron de allí á las 5 de la tarde.
—Se desmiente la defraudacion á la renta de alcoholes en el Rosario.
—Se ordenó la impresion de un catálogo del Jardin Zoológico.
—Los electores retiraron sus diplomas del Juzgado Federal. El candidato mas seguro para presidir el colegio electoral es el señor Ramon A. de Toledo.
—Pasado mañana probablemente se reunirá el Senado para proclamar senador por la capital al doctor Benito Villanueva.
BUENOS AIRES, 12—Los delegados chilenos al Congreso Médico visitarán el Rosario.
—El gobierno argentino recibió las bases para un acuerdo sanitario internacional. Mañana conferenciaran los ministros Terry y Gonzalez al respecto.
—Pasado mañana saldrá para Entre Rios el ministro Civit para inaugurar allí y en Santa Fé varias obras públicas.

Italia

BANQUETE AL MINISTRO ORLANDO—HUELGA DE TEJEDORES—FIRMA DE UN TRATADO—LOS DELEGADOS MUNICIPALES FRANCESES—EL PROCESO MURRI—EXITO DE UN INVENTO.

ROMA, 12—El emperador Gillermo II de Alemania visitará Pompeia.
ROMA, 12—Informan de Palermo que los profesores de esa universidad ofrecieron un espléndido banquete al ministro Orlando, quien en esa fiesta pronunció un hermoso discurso.
ROMA, 12—Comunican de Pardemore que 3500 tejedores se declararon en huelga hoy.
ROMA, 12—Se ha firmado hoy en el ministerio de Relaciones Exteriores entre el ministro Tittoni y el embajador de Francia, Mr. Barrére, el tratado de trabajo franco-italiano.
ROMA, 12—La reina Margarita ofreció hoy un banquete á los honorables Luzzatti y Ronchetti, al general Pedotti, al almirante Mirabello y al ministro argentino, señor Moreno. Este diplomático estaba sentado á la derecha de la reina y la señora Moreno á su izquierda.
ROMA, 12—Los delegados municipales franceses visitaron los monumentos de la ciudad de Ravenna.
Esta tarde llegaron á Bolonia, efectuándose una recepcion en la municipalidad.
Esta noche se les ofrece un banquete despues del cual se efectuará una funcion de gala.

[illegible]

España

[illegible]

Francia

[illegible]

Inglaterra

[illegible]

Alemania

[illegible]

Chile

[illegible]

INSTRUCCION PUBLICA

Sesion de la Direccion

La Direccion General de Instruccion Pública se reunió ayer bajo la presidencia del inspector nacional, doctor Abel J. Perez, asistiendo los doctores Piaggio, Paullier, Pereira Nuñez y Vaz Ferreira.

Dámos en seguida un extracto de algunas de las resoluciones adoptadas:

Pasar á informe de la señorita directora del Jardin de Infantes el pedido de la comision de los Asilos Maternales de esta capital para que se le facilite el plan de estudio que rige en aquel establecimiento, á fin de ajustar á él, en lo posible, la enseñanza que se suministra en los Asilos.

—Conceder un nuevo mes de licencia por enfermedad, á la señora Carolina T. de Abella, maestra de la escuela de segundo grado número 2 de Rivera.

—El inspector de escuelas de Rivera ha comunicado que el maestro de la escuela rural número 19, le ha hecho saber que un individuo que no pertenece á las fuerzas en armas ha destruido el mobiliario y útiles del establecimiento, despues de abandonado el local por una partida revolucionaria, que lo ocupó durante varios dias.

—Habiendo sido aprobada por el Superior Gobierno la lista de los libros señalados como textos para los alumnos de las escuelas públicas en el informe de la comision designada al efecto por la Direccion General, se acordó circular esa lista entre las Comisiones é Inspecciones Departamentales de I. Primaria.

Los libros de texto adoptados para el año corriente son los mismos que con tan buenos resultados se han usado en el anterior y además los siguientes: «Vida», libro 5.º de lectura, por José H. Figueira; «Tratado de Economía doméstica», por Carmen L. de Principalle; «Lecturas sobre moral, higiene y economía doméstica», por Alejandro Lamas y Elvira Lamas; «Simples apuntes de lecciones sobre industrias», por F. Martinez Vazquez; «Geografía de la República», por Saturnino Cortesi; y los «Libros de lectura» 1.º á 5.º con los «Carteles» respectivos, de la señora Carmen L. de Principalle, siempre que se hagan en ellos algunas modificaciones, indicadas por la comision de textos.

La enseñanza de la Religion se continuará dando, conforme á las Instrucciones Catequísticas, de Lingard, hasta tanto el P. E. resuelva respecto de la adopcion del Catecismo de la Doctrina Cristiana, por Sarmiento, propuesto por la Direccion General.

—Pasar á informe del inspector adjunto el expediente relativo al llamamiento [illegible]

—Por no haber acompañado [illegible] se halla [illegible] de la Corporacion, la solicitud del portero de la escuela de Aplicacion de Varones, don Baldomero B. Peredes.

Discusion de la memoria

La Direccion General entró en sesion [illegible] á las 4 p. m. continuando la lectura de la memoria presentada por el señor inspector nacional, extenso trabajo, que abarca los años escolares de 1902 y 1903.

[illegible]

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Gerónimo Rodriguez, oriental, 25 años, empleado, con María Luca, oriental, 23 años.

Manuel Martinez, 49 años, viudo, portugués, marino, con Clementina Crabellatti, oriental, 31 años.

José Camarano, italiano, 41 años, jornalero, con Rosa Sanchez, italiana, 30 años.

Francisco Chiarlone, 27 años, italiano, jornalero, con Virginia Rapalino, 27 años, italiana.

Silvio Toribio Anati, 29 años, oriental, empleado, con Luisa Lagani, 22 años, oriental.

Valentin Carvallo, 25 años, español, comerciante, con Carmen Lorenzo, 23 años, española.

José Miguel Oria, 31 años, oriental, artesano, con María Granotich, 23 años, oriental.

Defunciones

Abril 12—Gabina Arredondo, oriental, 50 años, soltera, Durazno 298; José Mendez, argentino, 53 años, casado, Yaro 107; Melitona Gutierrez de Borge, argentina, 48 años, viuda, Rio Negro 365; Prudencio Hernandez, oriental, 17 años, soltero, 2.ª 18 de Julio 32; Catalina Garibaldi, oriental, 3 años, La Paz 172; Antonio Machiavelo, oriental, 18 años, soltero, Florida 35; Pilar Paulos, oriental, 9 años, Canelones 317; Ana Rissassa, italiana, 4 años, Hospital de Caridad; Catalina Magnoni, se ignora, 60 años, se ignora, Hospital de Caridad; Epifanio Narvaja, oriental, 18 meses, Asilo de Expósitos; Isabel Moreno, argentina, 15 años, casada, Aldea 11.

MANIOBRAS NAVALES

EN INGLATERRA

[illegible]

TRIBUNALES

[illegible]

VARIAS NOTICIAS

[illegible]

Indicador profesional

[illegible]

No venda Vd. sus muebles

[illegible]

Avisos del dia

[illegible]

OMNIBUS

[illegible]

RECLAMOS

[illegible]

DOS CENTAVOS POR DIA

[illegible]

Montes y Aguerre

[illegible]

CRONICA COMERCIAL

[illegible]

Mapa de la República

POR EL

PROFESOR L. AMBRUZZI

EN VENTA

EN

EL ANTICUARIO

CALLE 18 DE JULIO, N.º 73

Precio: 10 centésimos



Cuanto mas tiempo pasa, es la fama y el éxito de "A Saude da Mulher". En efecto, lo mismo aquí que en Buenos Aires, Chile, el Brasil, el éxito supera el cálculo del inventor, pues las demandas de tan maravilloso remedio corre parejas con sus innegables propiedades.

1128 abr 13 y ab 13

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito . . . $ 2.200.000
» realizado . . . . » 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-Presidente: Don Angel Pastor.
Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Don Vicente Chiarino, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa.
Director-Gerente: D. Alejandro Tallez.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring, Brothers y Ca., Ld. N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Freres — Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: E. Sainz é hijos — Crédit Lyonnais—García Calamarte y Ca., Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Crédito Italiano—E. Parodi & Fratelli, Rexal &Ca., J. da Fernez & Ca.
AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco do Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRAZIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil Brasilianische Bank fur Deutschland.
Bahia—Banco de Bahia, London Brasilian.
Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L.
Pará — Banco Commercial do Pará.
San Paulo — Banco de Commercio é Industrias — Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile — Banco Español é Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NEW YORK: Baring Magens y Ca.
PAYSANDU: Juan Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
MERCEDES: Luis S. Mourilla.

El Banco da giros y cartas de crédito efectivos pagos por giros postales telegráficos sobre todas las plazas bancarias de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc. y hace camente sobre todas las ciudades y pueblos
Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.º DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGA
Por depósito en cuenta corriente á la vista ... 1 % al año
A retirar con 15 dias de aviso ...
á plazo fijo de 3 meses ...
» » » 6 » ...
CONVENCIONAL

CAJA DE AHORROS
Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos ...
Sobre depósitos á 3 meses ...
Idem idem 6 meses ...
CONVENCIONAL

COBRA
Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA
El Banco Italiano del Uruguay, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin. El Banco se halla abierto todos los dias hasta las 4 p. m. y los sábados y dias festivos hasta las 11 p. m. al servicio de la Caja de Ahorros. — Los domingos de 10 á 11 a. m. al servicio de la Caja de Ahorros.
POSTALES Y CAJA DE AHORROS. — DIRECTOR-GERENTE.
136 abl 1a perm.

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares, RESFRIADOS, TISIS, Asma
GUÁRDAN CAMA Y CURAN CON LAS

Gotas Livoniennes

de TROUETTE-PERRET

Compuestas con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRÁN de NORUEGA y BÁLSAMO de TOLÚ

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vias respiratorias, está recomendado por los Médicos mas célebres como el único eficaz. ... Exíjase una firma en la cubierta de la Caja de los Falsificadores.

Depósito principal: E. TROUETTE, 15, rue des Immeubles-Industriels, PARIS. Depósitos en todas las Farmacias.

Talleres Tipográficos y Litográficos

LA RAZON

A cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Calle Cámaras, 54

Impresiones de lujo, Periódicos, Facturas, Folletos, Tarjetas, Rótulos, Circulares, Acciones, Diplomas, Billetes de banco, Letras de cambio, Planos, Músicas, Conformes, Memorandums, Etiquetas, Cromos, Participaciones de enlace, etc.

PRECIOS MODICOS

TELÉFONOS: LAS DOS COMPAÑIAS

EL LUNES 18 DE ABRIL se inaugurará la liquidacion total de los artículos de:

"DON PEDRO"

En su propio local, á precios sin precedente.

San José y Dayman

316 abril 11 v abril 27

"La Nueva"

DE

BANQUERO Y LIEUTIER

Recien recibido

GENEROS NEVADOS para lana, gustos completamente nuevos, á 0.65 el metro.
Géneros de lana «Novedad» mauve, reseda, gris, beige, Loutre gendarme etc. etc. 0,50 cts. metro.
Franelas algodon con guardas para confeccion de enaguas, á 8 vintenes! Valen 30 centésimos.
Trajes tailleur gran ocasion, 6 pesos, valen 20 $.
De ocasion géneros 8, 9 y 10 reales á 40 cts. metro.
Sacos de gran novedad.

Todos los lunes grandes liquidaciones

327, 18 DE JULIO 331—Entre Cuareim y Yi

315 abl 9 pm.

Tienda Mendez

Con el completo surtido de

OTOÑO é INVIERNO

RICA PANA LISA espléndida para trajes y blusas, colores: marron, azul, granate, crema, fresa, turquesa, blanca, beige claro y oscuro, verde claro y oscuro, punzó claro y oscuro es de mejor resultado y vista que los terciopelos finos á 5 reales metro.
PANA CON NEVADO BLANCO, fondos: azul, granate, marron, verde y negro, muy rica calidad, lo mas apropiado para blusas de calle á 5 reales metro.
POLLERAS DE PAÑO NEGRO con vivos de igual color, muy bien concluidas, con bastante vuelo, á $ 1.80 cada una.
TAPADITOS CREMA PARA NIÑOS de 3 á 6 años, lo mas nuevo, de Ettamine, grueso de pura lana con cuello de marinero, artículo francés á $ 2.50 cada uno.
FRAZADAS para cama á $ 0.80 cada una, cama grande á $ 1.20 cada una, todas son de fantasía y tamaños grandes.
30 SACOS PARA NIÑAS, de riquísimo paño para lana, variados y nuevos colores, desde 5 á 12 años, confeccion francesa, todos muy elegantes á $ 2.50 y 2.60 cada uno.
SACOS BEIGES de pura lana, corte y mangas ultima novedad, confeccion francesa sobre riquísimos paños, todos forrados, tallas núms. 44, 46, 48, 50 y 52 (á precio de lo que valdría el paño) á $ 6.50 cada uno.
FRANELA BLANCA FRANCESA de algodon, para ropa interior excepcional calidad es muy encorpada á 2 reales metro.
EL MEJOR BOMBASI, QUE SE CONOCE especial para batas de cama y bebés, todos son labrados, sobre rosa, celeste, lila y azulado, son muy encorpados y especiales para el rigor del invierno veinte gustos distintos á $ 0.26 el metro su real valor 0.35 el metro.
FRANELA DE ALGODON punzó y negra á 0.11 metro, idem idem negro y blanco á 8 vintenes metro.
RICO TARTAN, cinco gustos á 8 vintenes metro.
LA COLECCION MAS GRANDE DE MOLETON DE ALGODON los mas lindos y anchos á $ 0.22 metro.
CHEVIOT DIAGONAL azul y negro, pura lana, ancho 90 centímetros á 8 vintenes metro.
PASO AMAZONA para lana, ancho 120 centímetros, riquísima calidad, beige dos tonos, gris dos tonos, lila, granate y verde á $ 0.65 el metro.
MUCHOS MAS BOMBASIES, géneros de pura lana y otros artículos de estacion imposibles de detallar.

Soriano esq. Arapey



Visitacion G. de Rivas

PROFESORA DE CORTE

Maldonado, 127

LECCIONES A DOMICILIO

CLASES ESPECIALES PARA COLEGIOS

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARA, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAN PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000	»	» 7:050.000
Idem realizado	» 900.000	»	» 4:230.000
Fondo de reserva	» 1:000.000	»	» 4:700.000

Sucursal en Montevideo: calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente. El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:
AFRICA, AUSTRIA, ALEMANIA, BELGICA, BRASIL, CHILE, DINAMARCA, ESCOCIA, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, HOLANDA, INGLATERRA, IRLANDA, ISLAS CANARIAS, ITALIA, PORTUGAL, PARAGUAY, PERU, RUSIA, SUECIA, SUIZA Y TURQUIA.

SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PAISES DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Sobre depósito en cuenta corriente
ABONA: á retirar con 30 dias de aviso por cantidad convencional 1 %
» » » » » 2 »
» » plazo fijo » 3 »
» » » 6 meses » 4 »
COBRA: Por descubierto en cuenta corriente convencional.

Montevideo, Octubre 2 de 1903. — C. J. NUTT LL., Gerente.
811-pm.

TARIFA

DE LOS

MENSAJEROS "OLIVEIRA"

PRIMERA EMPRESA QUE ESTABLECIÓ EL SERVICIO DE MENSAJEROS EN EL PAÍS

Por mensajes á cualquier punto de la ciudad vieja y nueva, con contestacion . . . $ 0.12
El radio debe comprenderse: El Hospital Italiano por el Este y la Estacion del tranvía del Paso del Molino, por el Norte, Paso del Molino, Puente de las Duranas, Atahualpa, Millan, Suarez, Larrañaga, Goes, Union, Punta Carretas, Pocitos y Buceo $ 0.20
Artigas y Maroñas . . . . » 0.30
Colon, Peñarol, La Paz, Toledo, Manga y Sayago . . . . » 0.40
Para la sucursal de la Aguada regirá la siguiente tarifa:
Del Paso del Molino hasta la Plaza de Flores . . . . $ 0.10
Del Paso del Molino al centro . . » 0.20
Estos precios son de mensajeros en bicicleta.
Deseando uno á pié á mayor distancia de 15 cuadras, los gastos de tranvía correrán por cuenta del interesado.
Al pedir el mensajero por teléfono dá con exactitud calle y número.
La Empresa quedará agradecida á todo cliente que avise cualquier irregularidad del mensajero.
Páguese al recibir la contestacion.
NOTA—La empresa cuenta con aparatos especiales para llevar toda clase de encomiendas sin que por esto aumente el precio del mensaje. El peso que puede llevar cada mensajero no excederá de 5 kilos. El máximum de tiempo á retener un mensajero, es de 10 minutos. Si el remitente no quiere que se exija recibo deberá firmarlo él.
Horas de oficina: De 7 a. m. á 10 p. m.

ALFOMBRAS

Se liquidan todas las existencias de alfombras, alfombritas, felpudos, camineros, linolios, á precios sin competencia.
No compren sin visitar nuestra casa. — Ponseti Hnos. (Plaza Libertad 53).
273 mz 25

Banco Comercial

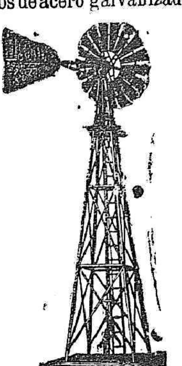
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:
Por depósito á plazo fijo / Por descuentos . . . — CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.
Montevideo, Enero 21 de 1901.

Molinos á viento

Todos de acero galvanizado



Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros.
Pídannos precios y se convencerán. Gran surtido de depósitos para agua.



Hacemos de acero galvanizado. Estas hamacas son excelentes. Gran comodidad y seguridad completa. Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.

CASTELLANOS Y MANÉ
MOLINO MONTEVIDEANO
Agraciada, Nueva York y Yi
2803 oc

Batallon 13 de G. G. N. N.

Se avisa á los señores enrolados en este Batallon que en el dia de hoy se trasladará á su nuevo local Avenida de la Paz números 74 á 88.
Montevideo, Marzo 17 de 1804.
La Mayoría.
412 Marzo 17 v.

Avisos marítimos

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los dias 1.º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

LINEA FLUVIAL
VAPOR BRASILERO

DESTERRO

Saldrá el 12 del corriente á las 8 a. m. para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro.

VAPOR BRASILERO

DIAMANTINO

Saldrá el dia 1.º de Mayo á las 5 p. m. para Buenos Aires, Rosario, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Coyabá.
Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 189.
Agentes: Hernandez Silveira.

SOCIETE GENERALE
DE

Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR
De Nápoles á Buenos Aires
EL VAPOR FRANCÉS

LES ANDES

Comandante: BALARD

Saldrá el 17 de Abril para Santos, Rio Janeiro, Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

ALGERIE

Comandante: RAVEL

Saldrá el 19 del corriente para Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, (sin tocar en el Brasil).

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.300 toneladas y 3 000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.193 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 3.800 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 239 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4 200 id; «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1 200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.
Para pormenores, ocurrase al agente calle Colon núms. 78 A y 78 B.
Menasse, Mattler y Co.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

AMAZONE

Comandante: LIDIN

Saldrá el 15 de Abril de 1904, para BURDEOS tocando en Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Vigo.
La compañía da boletos de ida y vuelta con rebaja respectiva de 15 ojo y de 10 ojo en los pasajes de cámara de 1.a clase 1.a categoría y 1.a clase 2.a categoría. En clase intermediaria rebaja de 10 ojo
Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por ciento en clase intermediaria.
Precios de los pasajes simples para Burdeos: 1.ª en primera categoría, $ 186.50; 1.ª en segunda categoría, $ 130.55; clase intermediaria, $ 74.60; tercera clase, $ 34.50.
Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir en la agencia, calle Cerrito 169.

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

Reina María Cristina

Saldrá el 2 de Abril de 1904

Con destino á Tenerife, Cadiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes
Taranco y Cía.
CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA
Flota de la Compañía

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá reunite Florio e Rubatino

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

SIRIO

Comandante: PIZZARELLO
Sale el 3 de Abril de 1904.

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

Regina Margherita

Comandante: PARODI
Sale el 27 de Abril de 1904.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

SAVOIA

Comandante BURLANDI
Sale el 20 de Abril de 1904

Para Barcelona, Génova y Nápoles

Duchessa di Génova

Comandante: OLIVARI
Saldrá el 4 de Mayo de 1904

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ó otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
PIEDRAS 194. — Agente General, ANTONIO PIAGGIO.
59-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Linea quincenal de vapores entre Liverpool Rio de la Plata y Valparaiso
Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA
OROPESA
(A DOS HÉLICES)
Capitan: LINDSAY HAY
Saldrá el 15 de Abril de 1904
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

ORAVIA
(A DOS HÉLICES)
Capitan: G. MASSEY R. N. R.
Saldrá el 1.º de Mayo de 1904
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO
VICTORIA
A dos hélices
Capitan: J. RICHARDS
Saldrá el 21 de Abril de 1904
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

PANAMA
A dos hélices
Capitan: W. STYER
Saldrá el 7 de Mayo de 1904.
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta para Brasil ó Europa tienen opción á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.
Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.
Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, via Londres; Paris, via La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.
Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO (Calle Misiones núm. 117) — BUENOS AIRES Reconquista 80 — ROSARIO San Lorenzo núm. 1180
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente — 201 ab pm

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
Linea del Uruguay con los vapores:

Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Paraguay sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Sauce y Colonia.
Linea del Parana, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 — 1581-pm.

Oficiales

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y de Comercio.

Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor J. Milicua, apoderado del señor F. Pauly, perfumista de Paris, se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: Perfumería en general y cuya marca consiste en la denominacion «Atala» y etiqueta correspondiente.
Montevideo, Abril 8 de 1904.
Ricardo Sanchez, director.
563 ab 10 v ab 13

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para la provision de vestuario de invierno destinado á los patrones y marinería del Resguardo de la Capital y vapores nacionales «Vigilante», «Chapicuy», «Yaguary», «Resguardo» y «Defensa».
El pliego de condiciones se halla en la Secretaría de esta Oficina á disposicion de los interesados.
Las propuestas deberán ser presentadas en esta Direccion bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el miércoles 20 del corriente, á las dos p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.
Montevideo, Abril 7 de 1904.
550 ab 8 v ab 20 — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Don Antonio Gaggetta, propietario del sepulcro núm. 157 del Cementerio del Buceo pultura.
Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion dentro del plazo de 90 dias á contar de la fecha.
Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.
Montevideo, Marzo 7 de 1904.
368 mzo 11 v jno 11 — La Direccion.

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para el suministro de libros en blanco para el uso de las Aduanas de la República, bajo las condiciones establecidas en el pliego respectivo, que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Oficina hasta el lunes 18 del corriente, á las dos p. m., hora á que se abrirán aquellas en presencia de los interesados que concurran al acto.
Montevideo, Abril 7 de 1904.
549 ab 8 v ab 18 — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado permiso don Antonio Bigorra, para extraer del sepulcro número 434 del cementerio del Buceo que es de su propiedad, los de Lázaro García, María Celia Rivero, Sebastian Echarri Rivero y los de Julio J. Rivero.
Se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.
Montevideo, Marzo 2 de 1904.
347 mzo 3 v jn 3 — La Direccion.

Direccion G. de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de:
90.000 Permisos Generales de Aduana, originales.
300.000 Copias para los mismos.
15.000 Actas del Registro del Estado Civil.
5.000 Patentes de Cabotage.
2.000 id de Ultramar.
Y 6.000 Formularios Impuesto de Herencias para el ejercicio económico de 1904-1905, las que deberán formularse conforme á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de esta Direccion, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.
Las propuestas deberán presentarse en dicha secretaría, donde serán abiertas el dia 13 del corriente á las 3 p. m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.
Montevideo, Abril 8 de 1904.
Victor Raineri.
V.º B.º—Felippone. — 565 ab 10 v ab 13

Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMADO A LICITACION

Por disposicion de la Corporacion se llama por tercera y última vez á licitacion para el suministro á los Establecimientos de su dependencia por los meses de Abril corriente á Mayo de 1905 inclusives, de artículos de fidelería.
Las propuestas deberán, bajo pena de nulidad, ajustarse estrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Hospital de Caridad, calle Washington, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m., y se recibirán en la Secretaría prenombrada hasta el momento de su apertura, que tendrá lugar en acto público ante la mesa de la comision, en el local referido el dia juéves 14 del corriente, á las 11 y 30 a. m.
Montevideo, Abril 8 de 1904.
557 ab 9 v ab 14 — La Direccion.

Junta Administrativa de Guerra

AVISO

La Junta Administrativa de Guerra oye propuestas de venta de seis carros de mudanza, con arreos y tres caballos, de 3 á 5 de la tarde, en su local provisorio (Ministerio de Guerra).
Montevideo, Marzo 18 de 1904.
Adolfo B. Perez, presidente.
425 mzo 18 v...

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado la Sociedad Tipográfica extraer del sepulcro núm. 42 del Cementerio del Buceo, propiedad de la expresada sociedad, los restos de José Bautista Medina, José Lubrano, Juan Mendoza, Juan Sanguinetti, José de Torres, María C. Goodall, J. Goodall, Ercilia Chosa, Josefa Eloregui, María A. Bilognini, Juana Mendez, Francisco F. y Real, Dorotea Schuvengen, Eduardo Genedi, Esteban Fontana, Emilio Bereon, Francisco Montero, José Reynau,

---

RICARDO SIENRA

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa calle Rincon núm. 87

HOY MIERCOLES 13 de Abril, á las 12 y 1/2 en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías para la entrante estacion.
567 abr 10.

Pedro Cores, Juan R. Iglesias, Gabriel Reyes, María Luisa Sambalino, Francisca Furriol de Reyes y los de un párvulo hijo de Francisca Furriols de Reyes, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el Osario General así que se cumpla el término señalado.
Montevideo, Enero 18 de 1904.
72 ero 19 v ab 19 — La Direccion.

Judiciales

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Elías Antonio Silva, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 7 de 1904. — Pedro Moreno, actuario.
214 mz 8 v ab 13

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Lucía Viera de Catalumbert, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Abril 11 de 1904. — Pedro Moreno, actuario.
575 ab 12 v ab 24

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Nicolás Minelli, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Abril 6 de 1904. —Pedro Moreno, actuario.
576 ab 12 v ab 22

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel María Sica, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Abril 8 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se convoca á todos los acreedores de don Martin Duhalde ... á la reunion que tendrá lugar en el dia 16 del corriente ... núm. 80, á las 3 p. m., con el objeto de resolver sobre la admision ó rechazo del concordato presentado por el referido señor Duhalde. — Montevideo, Abril 11 de 1904. — Salvador Aguerrebere, actuario.
581 ab 12 v ab 16

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que ... Carlos Mandel ... Fiscal ... Montevideo ... Juan P. Mazo, escribano público.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion ... — Montevideo ... Juan P. Mazo, escribano público.

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Garcia ... — Actuario.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña ... — Antonio R. Pereyra, escribano público.
823 ma 6 v ab 6

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Goyenechea ... — Antonio R. Pereyra, escribano público.
478 ma 29 v ab 29

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Isabel ... — Antonio R. Pereyra, escribano público.
476 ma 27 v ab 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Alejandro Urrutia ... — Antonio R. Pereyra, escribano público.
476 ma 27 v ab 30

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, ... — Pedro Moreno, actuario.
478 ma 27 v ab 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Fleury ... — Antonio R. Pereyra, Escribano Público.
522 ab 7 v my 11

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se convoca á todos los acreedores de don Manuel Bello ... — Salvador Aguerrebere, actuario.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de ... — Antonio R. Pereyra, escribano público.

Obes núm. 3.—Por cuenta de quien corresponda.—De 108 sacos orejones de Chile con avería y 40 cajas dátiles Moscatel del Sahara.
El dia indicado á las 2 de la tarde, venderé por cuenta de quien corresponda lo siguiente:
Vapor Oravia:
A. N.—Núm. 2—34 sacos orejones, cada uno 6 bolsitas de 10 kilos.
Vapor Oropesa:
A. N.—Núm. 1—47 sacos orejones, cada uno 15 bolsitas de 5 kilos.
A. N.—Núm. 2—27 sacos orejones, cada uno 6 bolsitas de 10 kilos.
En seguida—40 cajas, cada una 5 kilos neto, dátiles moscatel del Sahara, de Luxo Ca.
Venderé artículo á la vista, pagadero al contado, en oro sellado y despachado.
559 ab 9

José L. Laugarou

EL JUEVES 14 de Abril á las 2 de la tarde.—En mi casa, calle Cerrito núm. 187 (al lado del Banco Comercial).
De 25 docenas sombreros de fantasía para señoras y señoritas.—Ojo señores tenderos, sombrereros y modistas.
El dia indicado á las 2 de la tarde, venderé por cuenta de quien corresponda y en presencia del señor agente de seguros La Nueva Zelandia, lo siguiente, descargado con avería del vapor francés Pampa:
A. P. M.—163 — 1 cajon conteniendo 202 sombreros de fieltro con adornos para niñas y señoritas.
Idem—102 sombreros de fieltro y terciopelo con adornos para señoras y señoritas.
AL MISMO TIEMPO—12 trajes Tailleur para señora y señorita.
12 confecciones fantasía para señora.
36 id para niñas.
3 capas paño.
14 sacos paño para niña.
Nota—Este artículo es recien llegado de Paris y tiene muy poca avería.
En seguida—Muebles nuevos y usados y otros objetos, como ser:
Camas, lavatorios, sillas de esterilla, roperos, 1 juego de sala (9 piezas), 1 juego dino de tea de dormitorio, etc., etc.
560 ab 9

José L. Laugarou

EL MARTES 18 de Abril á las 2 de la tarde.—En mi local «El Tattersall», calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.
De 20 mulas mestizas especiales para el trabajo, procedentes del establecimiento Santa Jacinta, Mercedes, del señor Martinez.
...
582 ab 12

J. Caramés y Ca.

JUDICIAL—De un sepulcro en el primer cementerio Central ...

Remate mensual

POR EL

Monte de Piedad Nacional

LLEVANDO EL MARTILLO

RAFAEL RUANO

...

Alejandro Montautti

...

Alberto Salvagno y Ca.

...

Alberto Salvagno y Cª.

...

Remates

José B. Gomensoro

...

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 13 de Abril á las 2 de la tarde ...